

Se sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por más de un trimestre.

REVISTA LITERARIA.

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

CONSIDERACIONES GENERALES

acerea del estado actual de la agricultura en Europa, como del atraso de este arte en España, y medios de promover y acelerar su desarrollo.

ARTICULO TERCERO.

En nuestro último artículo sobre esta importante materia manifestamos cuán conveniente sería que se pusiese el gobierno al frente de la reforma que tan imperiosamente está reclamando nuestra abatida agricultura. Como uno de los medios de conseguir este objeto propusimos la creación por cuenta del Gobierno de uno ó varios establecimientos rurales destinados á servir de modelo á la clase agricultora, de escuela práctica á los jóvenes que quieran dedicarse á esta honrosa carrera y de eterna y sólida base á la prosperidad del país. Temerosos, empero, de que nada pueda ó quiera hacer el Gobierno en este sentido, penetrados de la importancia y hasta de la urgente necesidad de hacer algo, y deseosos de contribuir en cuanto de nosotros dependa al logro de este útil objeto, vamos á indicar algun otro de los medios en concepto nuestro mas eficaces y seguros para dar á nuestra industria agrícola el impulso y la vida que en España le faltó siempre.

Recorriendo en cualquier direccion las mas de nuestras provincias, quédase el viagero atónito al contemplar leguas y leguas de terrenos naturalmente feraces, donde ni una casa, ni un árbol, ni un ser viviente se vé. A esta observacion contesta el vulgo que eso depende de que en los tales terrenos no hay aguas ni medios de dárselas, añadiendo á esta otras razones y argumentos del mismo género que en uno de nuestros anteriores artículos, hemos refutado ya. No; no son esas las verdaderas causas del abandono en que se halla la mayor parte de nuestro suelo; las verdaderas causas de este abandono son la ignorancia de nuestros labradores y la incuria de nuestro Gobierno; incuria culpable porque arruina al país; incuria imbécil porque, arruinando al país, se priva á sí mismo de una gran parte de los recursos que, á título de contribucion, arranca á los agricultores y que, siendo otra su suerte, pagarían estos sin esfuerzos, aun cuando fuera mayor la cuota.

Como medio tambien de despertar la afición no solo á la agricultura, sino á los demas artes y ciencias industriales, podría el Gobierno y aun debería dar mejor empleo á algunos pocos de los muchos millones que á la instruccion pública consagra. Cuando en clase de hombres instruidos no tenia ni necesitaba España mas que clérigos, abogados ó médicos, eran las universidades la mas bella, la mas útil de todas las instituciones posibles; pues en ellas y solo en ellas se preparaban los hombres al estudio de Hipócrates, de Justiniano ó de Santo Tomás; pero hoy, que son otras las necesidades de la nacion, hoy que no son ya los autores antiguos los únicos depositarios de los conocimientos útiles, hoy que la inmensa mayoría del país no quiere ni debe aprender medicina, leyes ni teología, sino que quiere y debe dedicarse á la ciencia de la industria que es la que á los pueblos proporciona medios de aumentar indefinidamente su riqueza y su bienestar, su fuerza y su preponderancia, ¿no es un contrasentido, no es una calamidad la educacion que en nuestras universidades é institutos reciben los jóvenes que á ellos concurren? Apenas entra un niño en la edad de aprender algo, ó sea de empezar á prepararse á aprender aquello para lo cual parece estar destinado ú mostrar disposicion, envíanle sus padres al colegio. Allí, en vez de someterse á un plan de estudios racional, que esté en armonia con las necesidades de la sociedad y de la época en que ha de vivir; hácesele pasar cuatro, cinco ó seis años entre el latín, el griego y la ciencia del hexámetro y del pentámetro, resultando de todo esto que la mayor

parte de los jóvenes, al salir de las manos de sus profesores, no solo nada saben de lo que les convendría saber, sino que hasta incapacitados se hallan para dedicarse á un sinnúmero de profesiones útiles y honrosas hacia las cuales está toda nacion casi obligada á dirigir los ánimos. No es la ciencia de alinear dactilos y espondeos la que á nuestra juventud conviene; lo que esta necesita es adquirir el conocimiento de las lenguas extranjeras vivas, y de las ciencias morales, económicas, químicas, matemáticas y mecánicas; es hacer un aprendizaje de la ciencia de la riqueza y del modo ú los modos de sacar de nuestras facultades intelectuales, de nuestro fecundo suelo y de nuestro benigno clima todo el partido posible en provecho de nuestra riqueza y nuestro poder. ¿Se enseña, por ventura, en las universidades nada que á esto se parezca? No, y hé aqui por qué: en vez de los hombres que para el país reclama el estado de nuestra actual sociedad, tenemos solo hombres completamente ineptos para las artes ó profesiones industriales, hombres que mirando con desden las ciencias y sus aplicaciones, van diariamente á aumentar el número de los abogados sin causas, de los médicos sin enfermos ó de los aspirantes á cargos públicos que rara vez consiguen y que rarísima son capaces de desempeñar.

Otro medio tiene el Gobierno de dar á la agricultura impulso y desarrollo, sin hacer por de pronto grandes gastos y pudiendo contar para lo sucesivo con muchos y pingües productos. Con el objeto de poner á los propietarios en la alternativa de cultivar sus tierras ó de cederlas, ya sea por censo, arriendo ú venta definitiva, á personas que saquen de ellas partido debería el Gobierno imponer una contribucion de 20 rs., por ejemplo, á cada fanega de tierra inculca ó desaprovechada durante un espacio de tres años consecutivos. De esta manera vendrían en breve á parar á manos del Gobierno, no solo la mayor parte de las tierras que, con el objeto de cultivarlas una vez cada tres, cuatro ó diez años, la usurpan diariamente los labradores de los campos vecinos, sino otras muchas que estos, no pudiendo cultivarlas, abandonarían en breve por no pagar la contribucion. Luego que por este ó cualquier otro medio llegase el Gobierno á deslindar cuáles son los terrenos de que puede disponer, nada le sería mas fácil que hacer en ellos con poquísimos desembolsos ciertas mejoras capaces de darles infinito valor, y buscar medios de enagenarlos por partes á gentes que, sabiendo sacar de ellos un partido considerable, pagaran no solo el cánón ó precio de arrendamiento estipulado, sino ademas una contribucion proporcionada á su producto, aumentando por consiguiente en la misma proporción la masa general de estos, ó sea, dicho en otros términos, la riqueza de la nacion. El Gobierno, á favor de concesiones hechas á los que viniesen á ocupar y beneficiar estos terrenos, podría imponerles ciertas condiciones que le remunerasen anchamente de los sacrificios á que por lograr este objeto tuviese tal vez que condenarse momentáneamente. Todo el mundo sabe que las tierras disminuyen notablemente de valor por el mero hecho de no hallarse á proximidad de pueblos ó á lo menos de caserios, y que por la misma razon, con la construccion de alguno de los primeros ó siquiera de los segundos, se dá un aumento considerable de valor á las tierras situadas á cierta distancia de ellos. Una casa que cueste mil duros de capital puede á veces hacer producir un duro mas de renta á cada una de las mil fanegas que la rodean, y dar por este medio mil duros de renta anual, lo que equivale á multiplicar por veinte el capital invertido en esta mejora. Hecho esto, tiene el Gobierno mil medios de enagenar á altos precios las fincas así mejoradas. De estos medios podría ser uno el adjudicarlas por ejemplo en pago de una parte ó del total de ciertos premios de la lotería, reservándose el beneficio que en esta especie de ventas hiciese, en vez del de 25 por 100 que del importe de las puestas arrebató hoy al jugador. De esa manera, fijando por ejemplo á veinte veces la renta el valor de las fincas que adjudicase, podría

Número 62.

10 de Marzo de 1848.

ganar en la adjudicacion 50 ó mas por 100 sin que nada perdiese nadie, haciendo al mismo tiempo de lo que es hoy una especulacion inmoral de parte del Gobierno y funesta para los jugadores, una operacion, á la par que lícita y necesaria, en extremo beneficiosa para él, para ellos y para el país. No hacemos mas que apuntar estas cuestiones por no ser nuestro ánimo entrar mas que en consideraciones generales. En casos como el presente, indicar el mal equivale á indicar el remedio. Al Gobierno atañe aplicarlo. ¿Lo hará? Mucho deseáramos equivocarnos asegurando que nó.

Ni hay que cansarse en buscar otras causas que este abandono del Gobierno á los recelos de trastornos políticos y á la penuria que aquejan á nuestro país. Si las contribuciones abruma á los labradores, si el Gobierno, recaudándolas á duras penas y á medias, tiene que dejar postergadas todos los años una gran parte de sus obligaciones, si el malestar de los pueblos tiene eternamente alzada la espada de Damocles sobre las cabezas de los gobernantes, ¿á qué se obstinan estos en pedir á campos esquilados y á hombres que ni pan tienen, lo que tan facilmente podrian sacar de esa inmensidad de tierras virgenes, y de esa infinidad de brazos ociosos que por do quiera se ven?

(Continuará.)

VARIEDADES.

Descripcion de la fiesta de un lugar.

CONCLUSION.

Sorprendido quedé yo al ver el estilo de la carta confeccionada por el sacristan, que mas que carta, podia llamarse un enredo de disparates, y para tener el gusto de conservar un documento tan interesante, le pedí me hiciese el favor, despues de tributarle mil inmerecidos elogios, de facilitarme una copia: de otro modo no pudiera hoy presentarla al público. Confiado el sacristan con esta buena acogida, me prometió otro traslado de la contestacion que debiera dar al enamorado mozo, y de la que debía ocuparse en la noche siguiente, despues de retirarse de otra funcion que tenia lugar con motivo de la celebracion de las bodas de la hija del escribano. Ofreció presentarme en aquella reunion, asi lo verifiqué.

El aspecto de la sala donde se celebraba era casi igual al que presentaba la del dia anterior, y las personas que la componian las mismas con corta diferencia. Estaba bastante animada con un juego de prendas, pero en el momento de mi presentacion todo varió. Las señoritas empezaron con disculpas para que el juego no continuase, prestando que era sumamente antiguo. Los hombres cambiaron de posicion estirándose los cuellos de sus camisones y limpiándose la ropa, por si la tenian algo empolvada, de resultados de un juego de manos que poco antes habia tenido lugar, y el cual, segun el sacristan mi cicerone me refirió, se reducía á hacer uno las veces de corregidor administrando justicia, y otros las de los litigantes, que luego venian á las manos, y un molinero que se figuraba uno de ellos, los rociaba con harina; y que la gracia del juego consistía en ver cual sacaba mas polvos.

Por mas que me esforcé en animar la concurrencia, no me fué dable conseguirlo, y viendo, que castellanamente estorbaba á la divertida reunion lugareña, tomé por buen partido retirarme, esperando al siguiente dia, para gozar un rato divertido con la lectura de la carta de mi amigo el sacristan, con el que quedé emplazado para la hora del desayuno.

Afortunadamente tuve la satisfaccion de ver la aurora, no porque con ella veria al sacristan, sino porque es una verdadera fortuna pasar las tinieblas y encontrar un nuevo dia, en lo precario de nuestra existencia.

Las ocho daba el reloj de la villa y mi hombre entraba en mi habitacion. Despues de los cumplidos de ordenanza, puso en mis manos con extremo gozo, la siguiente

Contestacion á Sebastian Mogote.

Mi mas querido Sebastian: Pobre porfiado saca mendrugo, como decia mi tia cuando el tío Alejo le pedia limosna. Siguiendo lo

que tu me dices de que, donde las dan las toman, le he dicho al padre Sacristan, que de manos á boca desaparece la sopa, y que no retarde la contestacion, porque al perro flaco todo se le vuelven pulgas, y pudiera suceder alguna cosa; y al fin y al cabo, cada cual con su cada cual, y supuesto que tu me quieres, para luego es tarde. Sebastian, antes que te cases mira lo que haces, y vé á mi padre, para que te dé una yunta y tengas algo adelantado, y á tu tío y á tu tia y á toda tu familia para que te habiliten, porque pobreza no es vileza, y al que no habla, Dios no le oye, y como canta el abad responde el sacristan; que te den alguna cosa, que mas vale algo que nada, que luego tu trabajarás y yo tambien, que á dó irá el buy que no are; esto te lo digo para que sepas, que al que le pica se rasca, y yo estoy deseando que los mozos y las mozas nos tengan envidia. Con que, manos á la obra y llégate esta noche por la ventana, que ausencias causan olvido.

Tu querida y deseada. = Colasa.

Estos interesantes documentos podrán dar una idea del despedido talento del sabio del lugar en donde pasé bastantes dias, como se pasan en todos los de su clase.

M. M. de M

SANTO DE HOY.

Santa Escolástica v. y m. y san Guillermo duque de Aquit. Hoy es el dia 70 del año.

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla.	64 á 71	28 á 30	»	33 40
Cádiz.	46 65	30 31	»	»
Málaga.	60 72	24 25	42	34 »
Murcia.	58 64	27 29	»	»
Granada.	56 60	21 23	40 44	37
Jaen.	56 58	23 24	»	36 00
Madrid.	48 60	22 26	»	58 64

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	60 á 64
Cebada.	20 22
Maiz.	35 38
Aceite, arroba.	40 43
Arroz.	22 26
Garbanzos, fanega	85 120
Avichuelas arroba.	13 14
Bacalao nuevo.	28 31
Azucar blanca habana arroba.	46 50
Terciada.	36 40
Jabon duro.	40 42
Alcohol, quintal.	49 50
Plomo, quintal.	53 57
Barrilla, quintal.	23 24

ANUNCIOS.

D. José de la Muela, de este comercio, ha recibido excelente vino Champaña, que cede á precio muy equitativo: se advierte es Champaña frances y no catalan.

Tambien ha recibido tabaco de la Habana de calidad superior, siendo el precio del millar 34 pesos fuertes.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69